

# PLANES INSTITUCIONALES

**Plan Estratégico de Tecnologías  
de la Información y  
Comunicación - PETI**  
Vigencia 2026



**GOBERNACIÓN**  
Departamento del  
**Valle del Cauca**



	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI</b> <b>2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 1 de 50

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
1. OBJETIVO .....	4
1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	4
2. ALCANCE .....	4
3. MARCO NORMATIVO .....	5
4. RUPTURAS ESTRATÉGICAS .....	9
5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL .....	10
5.1 ESTRATEGIA DE TI.....	10
5.2 USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA:.....	11
5.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN .....	12
5.4 SERVICIOS TECNOLÓGICOS.....	26
5.5 INFRAESTRUCTURA.....	27
5.6 GESTIÓN DE INFORMACIÓN .....	34
5.7 GOBIERNO DE TI .....	36
5.8 ANÁLISIS FINANCIERO .....	37
6. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO .....	37
6.1 MODELO OPERATIVO.....	37
7. NECESIDADES DE INFORMACIÓN .....	38
7.1 GESTIÓN DOCUMENTAL.....	38
7.2 GESTIÓN FINANCIERA.....	39
7.3 LLAVE DEL SABER .....	39
7.4 ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS.....	39
8. MODELO DE GESTIÓN DE TI .....	40
8.1 ESTRATEGIA DE TI.....	40
8.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE TI.....	41
8.3 ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TI CON EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	41

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 2 de 50

8.4 GOBIERNO DE TI .....	42
9. GESTION DE INFORMACION.....	42
9.1 ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN .....	42
9.2 INFRAESTRUCTURA.....	44
10. MODELO DE PLANEACIÓN .....	45
10.1 LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS .....	45
10.2 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES .....	46
10.3 ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS .....	46
10.4 INTERVENCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN .....	47
10.5 PLAN DE COMUNICACIONES .....	49

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 3 de 50

---

## 1. INTRODUCCIÓN

---

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero es una entidad descentralizada, del orden territorial adscrito a la gobernación del Valle del Cauca a través de la secretaría de cultura, que tiene la función social de acercar el conocimiento y la cultura a todos los ciudadanos de la región, a través de distintas actividades, convirtiéndose en un punto de referencia a nivel departamental en estos aspectos.

El gobierno nacional a partir de la firma de la directiva presidencial No. 002 del año 2000 viene trabajando en el desarrollo e implementación de la estrategia de "Gobierno en línea - GEL" y a partir de la firma del decreto 1115 de 2008 define los lineamientos generales para el cumplimiento de esta estrategia, conscientes de la importancia que las TIC en el mejoramiento de la relación estado-ciudadano.

El PETI (Plan estratégico de las tecnologías de la información), forma parte de la estrategia GEL, y se convierte en la hoja de ruta con la cual las entidades del estado en su totalidad, realizarán actividades enfocadas a acercar a la comunidad con los servicios que el estado pone a disposición de sus ciudadanos utilizando como medio las herramientas tecnológicas que actualmente se encuentran disponibles para tal fin.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 4 de 50

---

## 2. OBJETIVO

---

Realizar un análisis de la situación actual de la entidad en cuanto a las tecnologías de la información y comunicación se refieren, con el fin de brindar servicios de calidad, a los usuarios internos y externos, garantizando disponibilidad, y eficiencia.

### 1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Aumentar la calidad y cantidad de servicios ofrecidos a través de las tecnologías de la información a los usuarios, funcionarios y contratistas de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.
- ✓ Implementar estrategias que permita el buen uso en las tecnologías de la información y comunicación en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.
- ✓ Construir mediante las tecnologías de información y comunicación, espacios amigables de participación ciudadana accesibles, que permitan acercar a los ciudadanos a los servicios que se prestan en la entidad.
- ✓ Asegurar confiabilidad, integridad y disponibilidad en nuestros servicios.

---

## 3. ALCANCE

---

El plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) se realiza con el fin de alinear los procesos y servicios de las tecnologías de la información, con los objetivos y metas planteadas en los planes estratégicos formulados desde la administración departamental y los procesos estratégicos de la entidad, para lo cual el proceso de telemática desarrollará la estrategia para el cumplimiento de las metas propuestas para las vigencias 2025 a 2027, brindando herramientas de apoyo a los procesos administrativos, misionales, estratégicos y de evaluación de la entidad, en el cumplimiento de las metas planteadas.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 5 de 50

Los lineamientos establecidos en el presente documento aplican a todos los usuarios y procesos que realizan actividades de índole administrativo y/o consulta educativa externa e interna.

## 4. MARCO NORMATIVO

El siguiente cuadro muestra las leyes y decretos aplicables en la entidad referente al área de TI.

1.2 Marco Normativo	1.3 Descripción
<b>Decreto 1151 de 2008</b>	Lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamenta parcialmente la Ley 962 de 2005, y se dictan otras disposiciones
<b>Ley 1955 del 2019</b>	Establece que las entidades del orden nacional deberán incluir en su plan de acción el componente de transformación digital, siguiendo los estándares que para tal efecto defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)
<b>Ley 1273 de 2009</b>	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones
<b>Ley 1341 de 2009</b>	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 6 de 50

1.2 Marco Normativo	1.3 Descripción
<b>Ley 1581 de 2012</b>	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
<b>Ley 1712 de 2014</b>	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
<b>Decreto 1413 de 2017</b>	En el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales
<b>Decreto 2150 de 1995</b>	Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
<b>Decreto 4485 de 2009</b>	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública.
<b>Decreto 235 de 2010</b>	Por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.
<b>Decreto 2364 de 2012</b>	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
<b>Decreto 2693 de 2012</b>	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009, 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
<b>Decreto 1377 de 2013</b>	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
<b>Decreto 2573 de 2014</b>	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 7 de 50

1.2 Marco Normativo	1.3 Descripción
<b>Decreto 2433 de 2015</b>	Por el cual se reglamenta el registro de TIC y se subroga el título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<b>Decreto 1078 de 2015</b>	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
<b>Decreto 103 de 2015</b>	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones
<b>Decreto 415 de 2016</b>	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.
<b>Decreto 728 2016</b>	Actualiza el Decreto 1078 de 2015 con la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico
<b>Decreto 728 de 2017</b>	Por el cual se adiciona el capítulo 2 al título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector TIC, Decreto 1078 de 2015, para fortalecer el modelo de Gobierno Digital en las entidades del orden nacional del Estado colombiano, a través de la implementación de zonas de acceso público a Internet inalámbrico.
<b>Decreto 612 de 2018</b>	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
<b>Decreto 2106 del 2109</b>	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 8 de 50

1.2 Marco Normativo	1.3 Descripción
	Cap. II Transformación Digital Para Una Gestión Pública Efectiva
<b>Decreto 620 de 2020</b>	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"
<b>Resolución 2710 de 2017</b>	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.
<b>Resolución 3564 de 2015</b>	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
<b>Resolución 3564 2015</b>	Reglamenta algunos artículos y párrafos del Decreto número 1081 de 2015 (Lineamientos para publicación de la Información para discapacitados)
<b>Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012</b>	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.
<b>CONPES 3292 de 2004</b>	Señala la necesidad de eliminar, racionalizar y estandarizar trámites a partir de asociaciones comunes sectoriales e intersectoriales (cadenas de trámites), enfatizando en el flujo de información entre los eslabones que componen la cadena de procesos administrativos y soportados en desarrollos tecnológicos que permitan mayor eficiencia y transparencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.
<b>Conpes 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018</b>	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 9 de 50

1.2 Marco Normativo	1.3 Descripción
	de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.
<b>Conpes 3975</b>	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
<b>Circular 02 de 2019</b>	Con el propósito de avanzar en la transformación digital del Estado e impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos generando valor público en cada una de las interacciones digitales entre ciudadano y Estado y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
<b>Directiva 02 2019</b>	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones

---

## 5. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

---

Las rupturas estratégicas nos permiten identificar los paradigmas a romper para llevar a cabo la transformación de la gestión de TI, a continuación, se listan las siguientes:

Considerar la tecnología como factor de valor estratégico para la institución, alineados con el desarrollo del sector y con la adopción de una cultura digital en el país.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 10 de 50

Para la gestión de TI se requiere de una gerencia integral que dé resultados con dominios en: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos, Uso y apropiación, con un área de Gestión de TI enfocado al servicio de la mejor calidad posible, para los clientes internos y externos.

Generar información oportuna, más confiable y con mayor detalle.

Aumentar la capacidad de análisis de información para las personas mediante herramientas que generen resultados.

Definir estándares de integración e interoperabilidad entre los diferentes sistemas de información.

Enfocar soluciones integradoras entre el software y herramientas de terceros con las propias o de software libre.

Los servicios tecnológicos que se puedan tercerizar, deben realizarse garantizando que sea especializada, gerenciada, utilizando tecnología de punta, sostenible y escalable.

Fortalecer el equipo humano y garantizar que se desarrollen las capacidades de Uso y Apropiación de TIC, formando especialistas de TIC, aumentando las competencias del personal de planta y de contratistas, Desarrollando la cultura digital al interior de la entidad y adelantando la estrategia de Uso y Apropiación sectorial hacia la comunidad.

---

## 6. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

---

### 1.4 ESTRATEGIA DE TI

Actualmente, la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, basa su estrategia de TI en la actualización de la infraestructura de datos, en el apoyo a los demás procesos misionales y administrativos, en la consecución de las metas proyectadas en el plan estratégico 2025 y en garantizar la disponibilidad, calidad, eficiencia de los recursos y servicios

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 11 de 50

tecnológicos que sirven de herramientas para la consecución de los objetivos planteados.

El proceso de telemática se sitúa en el mapa de procesos de la entidad como un proceso de apoyo y se articula con el plan Estratégico de la entidad a través de la línea estratégica territorial asegurando la prestación de los servicios que presta la biblioteca departamental Jorge Garcés Borrero para el empoderamiento ciudadano como pilar de la comunidad.

En la vigencia pasada (2025) se adquirieron equipos de cómputo, que contribuyen al mejoramiento y actualización de las herramientas de apoyo para los diferentes procesos, en el desarrollo de las actividades que permitan la consecución de las metas propuestas; también se realizó inversión en el cambio de telefonía análoga a telefonía IP, mejorando con esto la comunicación con la comunidad y la respuesta a esta; por otra parte se inició la renovación del cableado de red de datos, comenzando esta actividad en el Cuarto (área administrativa) y tercer piso.

### 1.5 USO Y APROPIACIÓN DE LA TECNOLOGÍA:

Para lograr un adecuado uso y apropiación de la tecnología, actualmente La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, desde el área de telemática se están elaborando Guías, tutoriales e informes administrativos, que permiten al personal de las demás áreas de la entidad apersonarse, aprovechar y reconocer los diferentes recursos que la entidad puede proveer, así como de herramientas y dispositivos propios que se utilizan en las demás áreas como son:

- ✓ Elaboración de informe para renovación de antivirus, para continuar con herramientas antimalware.
- ✓ Elaboración del informe para justificar técnicamente el cambio de cableado de red de datos para garantizar la conectividad de la red informática.
- ✓ Envío de correos a los usuarios con TIP informáticos, relacionados con Ofimática y/o de seguridad informática, que permiten a los usuarios, entender de forma clara y sencilla pasos en el uso de los recursos informáticos.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 12 de 50

- ✓ Apoyo en la elaboración toma de decisiones para mejoras tecnológicas de la Entidad.

## 1.6 SISTEMAS DE INFORMACIÓN

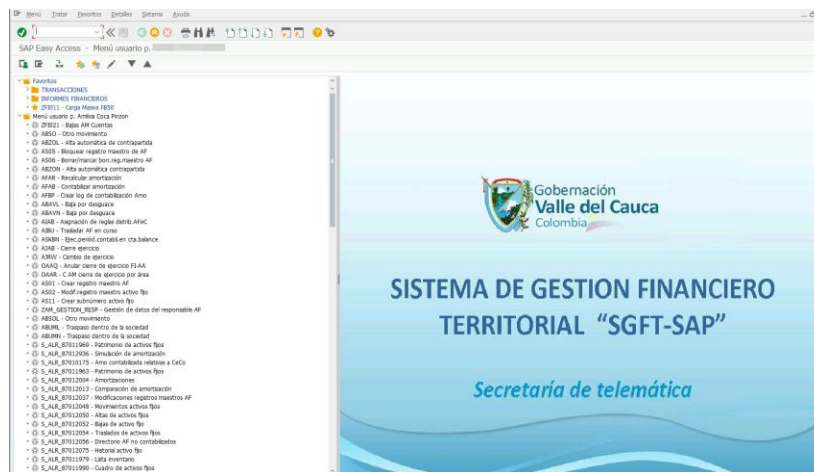
De acuerdo con lo dispuesto en el modelo de gestión de TI propuesto por MinTIC los sistemas de información se dividen en: apoyo, misionales y de direccionamiento estratégico. Teniendo en cuenta lo anterior, en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero se tiene la siguiente categorización:

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 13 de 50

### 5.3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE APOYO

#### SAP

Actualmente la Biblioteca ya ha migrado toda la información al Sistema de Información misional SAP de la Gobernación del Valle del Cauca, utilizando la versión 8, estos servidores se encuentran alojados y custodiados por dicha Entidad.



información obtenida de la aplicación de escritorio de SAP V. 8.

Esto permitirá a la Biblioteca pertenecer una nueva sociedad financiera FI en el Sistema de Gestión Financiera Territorial del Departamento del Valle del Cauca (SGFT), con el fin de fortalecer sus finanzas públicas a través de la integración, consolidación y agregación de la información financiera con sus establecimientos públicos, además permitirá una integralidad, actualización y modernización de los procesos y mejorar la calidad de la información Financiera que genera la Biblioteca.

Este sistema con los siguientes módulos:

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 14 de 50

### **Módulo FI – Finanzas**

- Cuentas por pagar, GL acorde con NICSP, Activos Fijos, Centros de costos

### **Módulo CO – Costos**

- Planificación y control de costos

### **Módulo FM – Presupuesto Público**

- CDP, Compromiso, Obligación, pago presupuestal

### **Módulo MM – Manejo de Materiales**

- Solicitud de proveedores, pedido, entradas de almacén.

### **Módulo PPM – PS Planeación Proyectos**

- Planeación de proyectos
- Ejecución de proyectos

### **Módulo Ingresos**

- Ingresos – Reportes

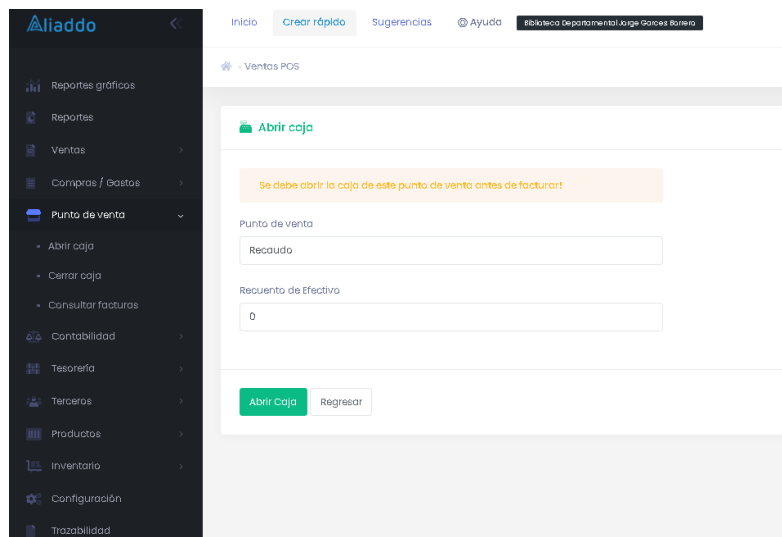
### **Módulo HCM – Nómina**

- Gestión de Personal, gestión de tiempos, cálculo de nómina.

### **ALIADDO**

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 15 de 50

Dando cumplimiento a las exigencias de la Dirección de Impuestos y aduanas nacionales (DIAN), la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero adquirió la aplicación web de ALIADDO, Software en la nube utilizado para facilitar la gestión del ciclo de ventas y facturación electrónica, que cumple con las especificaciones técnicas exigidas, se utiliza para facturación de los productos y servicios que la entidad presta a la comunidad, como alquiler de salas y espacios para formación y eventos culturales, permite generar Cotizaciones, remisiones, órdenes de venta entre otras



información obtenida del [portal web de aliaddo](#)

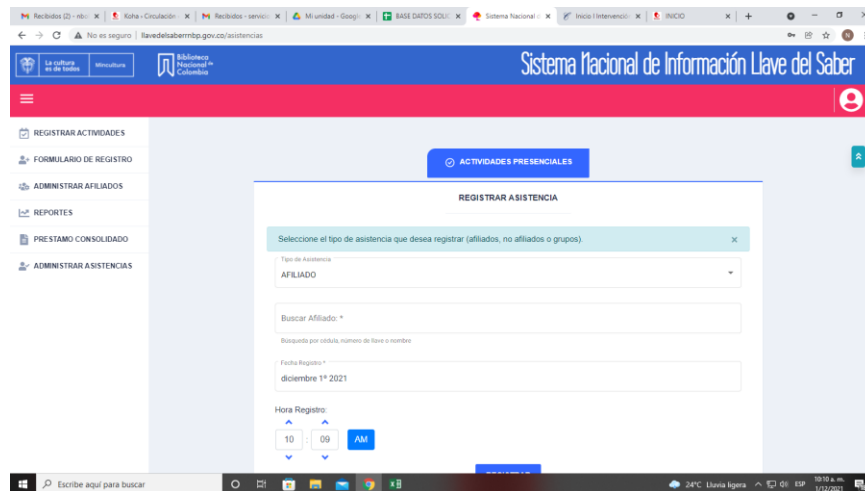
### 5.3.2 SISTEMAS DE INFORMACIÓN MISIONALES

#### **LLAVE DEL SABER**

El sistema de información “LLAVE DEL SABER” es un sistema que provee la Biblioteca Nacional, el cual permite la captura de información y caracterización de usuarios, cuya función principal es la de proporcionar

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 16 de 50

datos estadísticos acerca de las características específicas de los usuarios que visitan la entidad.



FUENTE: Imagen tomada del [portal web de llave del saber](http://www.lavedelabermbp.gov.co/actividades)

Tiene como módulos principales los siguientes:

- **Parametrización del sistema:** Módulo que permite la creación, configuración y administración de los espacios y las actividades en los cuales prestan servicios de consulta y actividades culturales, así como las salas de consulta de la entidad.
- **Registro de usuarios:** Este Módulo permite el registro de los usuarios indicando sus datos personales y algunos ítems de caracterización específicas, de igual forma permite la actualización de los mismos y la asignación de llaves del saber.



Fuente: Imagen tomada de presentación socialización llave del saber

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 17 de 50

- Registro de Actividades: Módulo que permite el registro de las actividades que realizan nuestros usuarios, en los espacios disponibles en la entidad, también permite llevar un control cualitativo y cuantitativo de las actividades culturales y talleres de formación que se realizan en la entidad para el cumplimiento de su objeto social.
- Reportes: Modulo de vital importancia que suministra la información resultante del ejercicio de caracterización, registro de usuarios y registro actividades, ya que permite conocer una información estadística aproximada de los usuarios y servicios prestados a la comunidad.

#### FORTALEZAS

- Permite la generación de informes resultantes de las visitas y actividades realizadas por los usuarios en nuestras instalaciones.
- La información resultante, se puede filtrar por características específicas lo que genera valor para orientar el mejoramiento de nuestros servicios a una población determinada.
- Front-End amigable y de fácil comprensión para los bibliotecarios.
- Herramienta de fidelización de usuarios que motiva y estimula a nuestros usuarios a visitar nuestra entidad.

#### DEBILIDADES

- No tiene la opción de entregar estímulos (obsequios) a nuestros usuarios más fieles.
- No permite el registro de usuarios de forma no presencial, lo que obliga a realizarlo de manera presencial.
- Falta complementar el módulo de reportes con más opciones de generación de información y exportación.

### **KOHA –Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas**

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 18 de 50

El sistema integrado de gestión de Bibliotecas KOHA versión 17.05.05, es un software de licencia (GNU-GPL) que permite realizar la gestión de todos aquellos procesos que involucran el acervo bibliográfico de la entidad, desde la adquisición del material, hasta su disponibilidad de consulta por parte de nuestros usuarios, pasando por el proceso de préstamo interno y externo, utiliza las siguientes especificaciones técnicas: 1 procesador Intel® Xeon® E5-2620 v3 a 2.4 GHz, utilizando 8 núcleos, 1 disco duro de 250 GB, SATA, memoria RAM de 12 GB, MySQL ver 14 distribución 5.7.20, apache 2.4.18, Perl 5 (revisión 5, versión 22, subversión 1), Ubuntu Server versión 16.04.1.



Fuente: Imagen tomada de la plataforma del Koha

Los módulos que lo componen son los siguientes:

- **Circulación:** Módulo que se encarga de realizar el préstamo externo, del material bibliográfico a aquellos usuarios que se encuentren registrados en la plataforma llave del saber.
- **Usuarios:** Módulo en el cual se visualiza la información de préstamo, renovaciones y estadísticas de los usuarios de nuestra entidad.
- **Búsqueda Avanzada:** Opción que permite realizar búsquedas con parámetros bibliográficos más detallados.
- **Catalogación:** Módulo por el cual se realiza el proceso de captura de información y caracterización de los ejemplares del acervo bibliográfico con el fin de ponerlos a disposición de nuestros usuarios.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 19 de 50

- **Autoridades:** Permite la estandarización de aquellos parámetros o variables que sean necesarias para la captura de la información de los ejemplares
- **Publicaciones Periódicas:** Módulo por el cual se realiza la captura de información (catalogación) de las publicaciones periódicas (revistas y periódicos) con los cuales cuenta la entidad.
- **Adquisiciones:** Por medio de esta opción de la aplicación se realiza la gestión de adquisición de material bibliográfico de acuerdo a los diferentes conceptos por los cuales pueden ingresar ejemplares nuevos.
- **Informes:** Permite generar la información estadística de las actividades desarrolladas en el marco de la gestión del acervo bibliográfico.
- **Herramientas:** Funcionalidades adicionales disponibles para la gestión de la aplicación.
- **Administración:** Módulo de administración de la aplicación a través del cual se realizan parametrizaciones específicas requeridas por la entidad.
- **OPAC (catálogo en línea):** Herramienta de consulta que permite consultar la totalidad del acervo bibliográfico disponible en la entidad en línea, siendo actualizado en tiempo real por la aplicación en cuanto a títulos, ejemplares disponibles para consulta o préstamo externo.

## FORTALEZAS

- Sistema completo en cuanto a las funciones requeridas por la entidad.
- Acceso a través de la web, que permite realizar consultas y revisiones desde cualquier sitio con acceso a internet.
- Software libre y de código abierto, que facilita la personalización, modificación de procesos y realización de informes a la medida.
- Permite controlar la gestión de varias bibliotecas conservando la independencia de las mismas, unificando la información de consulta (OPAC) lo que permite ser usado en redes de bibliotecas.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI</b> <b>2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 20 de 50

## DEBILIDADES

- El proceso de personalización es complejo y es necesario tener el apoyo constante de un desarrollador.
- Para su buen funcionamiento se requiere de un experto en esta plataforma que constantemente pueda estar monitoreando al servidor y sus servicios para garantizar las conexiones de los usuarios y sus consultas.
- No es un sistema amigable en cuanto a sus procesos y procedimientos, no es una interfaz intuitiva.
- Tiene por defecto una gran cantidad de reportes que no son personalizables.
- Tiene formularios de solicitud de información para la creación de autoridades muy complejas e innecesarias.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 21 de 50

## DEPÓSITO LEGAL

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero esta designada como Biblioteca Patrimonial por parte del ministerio de cultura y la Biblioteca Nacional de Colombia, lo cual le asigna funciones para recopilar, conservar y difundir el material bibliográfico producido en el Valle del Cauca, razón por la cual la entidad desarrolló una aplicación que permite controlar el registro de depósito legal y generar las certificaciones que son enviadas a los autores y editores que hacen entrega de los ejemplares en cumplimiento de la ley.

La aplicación está desarrollada en PHP 5.4 YII 2.0.6 utilizando motor de base de datos MYSQL en su versión 5.5.46, está instalada de forma local sobre un servidor virtual con 2 Gb de memoria ram, disco duro de 50 Gb, y 1 procesador de Intel xeon E5-2609 v3 1.9 Ghz. Utilizando 2 núcleos, sistema operativo UBUNTU 14.04.03 LTS, de licencia propietaria.



Imagen tomada de la aplicación web de depósito legal

Se compone de los siguientes módulos:

- **Módulo de Reportes:** Módulo que permite la generación de estadísticas e informes resultantes de la gestión de recopilación del depósito legal.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 22 de 50

- Módulo de Depósito legal: Módulo por el cual se recopila la información relevante del ejemplar que se recibe en la entidad como depósito legal por parte de los autores y editoriales, genera la certificación exigida.
- Módulo de Administración: Permite la parametrización, configuración y personalización de diferentes opciones requeridas por la entidad.

El proceso de gestión patrimonial se encarga del uso y liderazgo funcional de la aplicación, el proceso de telemática a través de su líder de proceso se encarga del liderazgo de TI.

#### FORTALEZAS

- Este desarrollo dio un poco de orden al proceso, permitió conocer las falencias que teníamos en este sentido.
- Al tener la información normalizada en una base de datos se hace menos dispendiosa la búsqueda de los libros entregados como depósito legal y su posterior certificado.
- Construye automáticamente el certificado de depósito legal en formato PDF, proceso que anteriormente se hacía de forma manual.

#### DEBILIDADES

- Las funciones que realiza la aplicación son muy básicas y limitadas.
- No envía de forma automática el certificado de depósito legal, se debe hacer de forma manual.
- No permite integración con otras aplicaciones con el fin de automatizar el proceso.
- Actualmente presenta fallas en su funcionamiento, y al no contar con el soporte adecuado, no se han realizado las correcciones necesarias.
- El desarrollo de esta plataforma fue hace casi 7 años, el servidor no cuenta con actualizaciones y poco a poco va obstruyendo las

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 23 de 50

integraciones con tecnologías modernas, por lo que se hace necesario una migración sistemas y tecnologías actuales.

### 5.3.3 SISTEMAS DE INFORMACIÓN NO ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD

#### **SECOP**

Es una plataforma transaccional que permite a la entidad los procesos respecto a la contratación en el cual las crean, evalúan y adjudican los diferentes procesos de compra de la entidad y se controla todo lo referente a temas contractuales.

#### **SIGEP**

El SIGEP es un Sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración pública y de los ciudadanos. Contiene información de carácter institucional tanto nacional como territorial, relacionada con: tipo de entidad, sector al que pertenece, conformación, planta de personal, empleos que posee, manual de funciones, salarios, prestaciones, etc.; información con la cual se identifican las instituciones del Estado colombiano, siendo el proceso de recurso humano el encargado de su gestión y revisión.

Igualmente, el sistema contiene información sobre el talento humano al servicio de las organizaciones públicas, en cuanto a datos de las hojas de vida, declaración de bienes y rentas y sobre los procesos propios de las áreas encargadas de administrar al personal vinculado a éstas.

El SIGEP es a su vez, una herramienta de gestión para las instituciones públicas, al permitirles adelantar con base en la información del sistema y la viabilidad del mismo, procesos como la movilidad de personal, el Plan

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 24 de 50

Institucional de Capacitación, evaluación del desempeño, programas de bienestar social e incentivos.

Con la información de dicho sistema se toman decisiones institucionales y de gobierno, así como que se formulan las políticas públicas en cuanto a organización institucional y talento humano.

Información tomada de la página [SIGEP](#)

## **CHIP**

El Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, para que, con la adecuada reglamentación y estructura procedimental, canalice la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación. Este sistema está compuesto por un conjunto de procesos e instrumentos requeridos para la generación, transmisión, procesamiento y publicidad de información pública. Además, la plataforma tecnológica (hardware, software y sistemas de comunicaciones) que se utiliza para el desarrollo y operación del CHIP tiene los más altos estándares de calidad y procurará, en lo posible, aplicar la tecnología de punta existente en el mercado, de tal forma que el producto obtenido sea de la mayor utilidad y accesibilidad por parte de los usuarios finales y se garantice su sostenibilidad.

Información obtenida de la página [CHIP](#)

### 5.3.4 SISTEMAS DE APOYO A LOS SERVICIO DE TI

## **GOOGLE WORKSPACE FOR NONPROFITS**

Es un conjunto de aplicaciones integradas que permite que las organizaciones utilicen su propio dominio y trabajen de forma colaborativa, productiva y segura. Con herramientas populares como Gmail, Calendar y Documentos, los empleados pueden trabajar desde

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 25 de 50

cualquier parte y en cualquier dispositivo para centrarse en el impacto de la misión.

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero accedió a este programa de Soluciones gratuitas para el sector social a través del PROGRAMA DE TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR SOCIAL operado por la organización sin ánimo de lucro MAKAIÁ en alianza con TECHSOUP portal tecnológico de TechSoup Global, programa con el que se unen a la iniciativa del Gobierno Nacional, INNpulsá Colombia y Fedesoft para aportar de forma gratuita, soluciones tecnológicas para el sector social y el trabajo remoto, programa en el que la biblioteca se inscribió y calificó como organización sin ánimo de lucro lo que permite a la entidad el acceso a versiones gratuitas de productos Google. Gracias a esto la entidad cuenta con los siguientes beneficios:

- 30 GB de almacenamiento en la nube para cada uno
- Direcciones de correo electrónico profesionales con el dominio de la entidad (bibliovalle.gov.co)
- Unidades compartidas
- Gmail (servicio de correo)
- Calendar (servicio de calendario)
- Drive (servicio de almacenamiento en la nube)
- Documentos (servicio de ofimática en la nube - Procesador de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios)
- Google Meet (servicio de videoconferencia y videotelefonía hasta 100 personas)
- Google Chat (servicio de chat)
- Entre otros servicios

información obtenida de la información de [Google for Non Profits](#)

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 26 de 50

## 1.7 SERVICIOS TECNOLÓGICOS

El proceso de telemática de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero asume toda la gestión y administración de los sistemas de información y los servicios tecnológicos con los que cuenta la entidad, con el liderazgo del líder de proceso y el personal que lo componen, los servicios que se prestan desde este proceso son:

- Plataforma de Acceso y control de Usuarios (Controlador de Dominio).
- Correo electrónico (Google Workspace).
- Administración y actualización de información del sitio web de la entidad.
- Seguridad informática (plataforma de antivirus y administración UTM Firewall).
- Sistema de Respaldo de Información (Backup servidores).
- Conectividad y acceso a internet (conexión alámbrica e inalámbrica).
- Almacenamiento de información (carpetas compartidas por proceso con niveles de seguridad y acceso).
- Soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, impresoras y equipos tecnológicos.
- Garantizar la disponibilidad, seguridad, y confiabilidad de la información resultante de la gestión de los distintos procesos de la entidad.
- Conexiones remotas a los recursos de la entidad mediante VPN o acceso sin cliente.

El soporte técnico a los usuarios y estaciones de trabajo actualmente se realiza de forma directa, los usuarios deben crear los casos (Incidentes o Requerimientos) para el personal del proceso de telemática a través de la herramienta de mesa de ayuda GLPI con el fin de llevar un control sobre las solicitudes requeridas y optimizar los tiempos de respuesta.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 27 de 50

Con el fin de llevar a cabo procesos de adquisición de productos y servicios de calidad, todos los procesos de compra de bienes y servicios en cuanto a tecnología se refiere, deben ser suministrados por empresas que certifiquen la experiencia e idoneidad, y se solicitan documentos que así lo prueben, eso se verifica durante el proceso contractual y se pone como requisito en la presentación de las ofertas, en la creación y construcción de los estudios previos.

## 1.8 INFRAESTRUCTURA

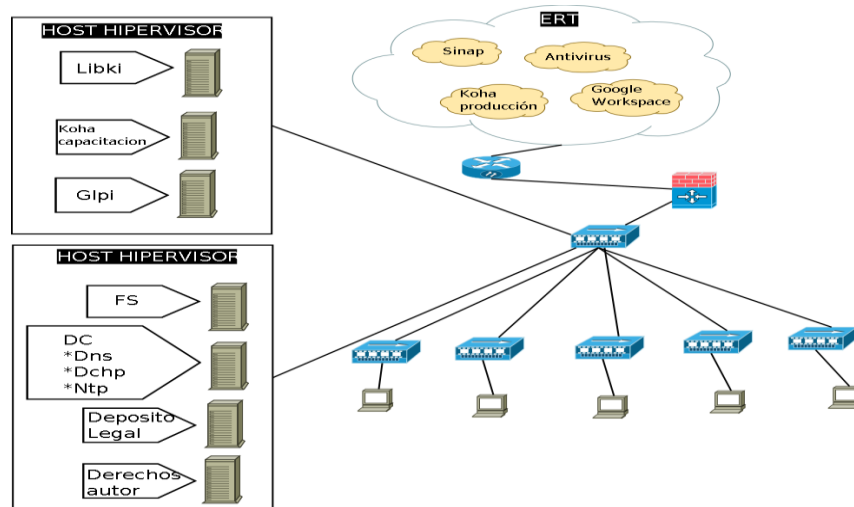
### Equipos Servidores

Equipo	Máquinas Virtuales	HDD	RAM	CPU
Servidor HP Proliant ML150 Gen9	Controlador de dominio	2TB	32GB	6
	Aplicación derechos de autor			
Servidor HP Proliant DL180 Gen10	Servidor de recursos compartidos	12TB	64GB	16
	Servidor de depósito legal			
Servidor HP Proliant DL180 Gen10	Control de tiempo internet visitantes	12TB	64GB	16
	Conexiones remotas soporte			
Servidor HP Proliant DL180 Gen10	Consultas bibliográficas de pruebas	12TB	64GB	16
	Inventario parque tecnológico – Mesa de ayuda			

### Equipo Firewall

Equipo	Interfaces Ethernet
Sophos Firewall XGS2300	8 x GE Cobre
	2 X SFP Fibra

### Topología General de red



	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 29 de 50

## Dispositivos de comunicaciones

Switch principales	Descripción
P1	sw5-NetGear SR224 24 Port 10/100
P2	sw4-3Com 4400 24 Port 10/100
P3	sw3-3Com 4300 48 Port 10/100
P4	sw2-NetGear FS524 24 Port 10/100
P5	sw1-NetGear FS524 24 Port 10/100
P6	sw6-D-Link DGS-1210-287 24 Port 10/100/1000 ,4 FSP
A1	sw6-D-Link DGS-1210-287 24 Port 10/100/1000 ,4 FSP

Switch Baja gama (cantidades)	Descripción
1	TP-Link WR841N de 4 Puertos 10/100
4	D-Link Des1008D 8 Puertos 10/100
5	CNET 8 Puertos 10/100
7	D-Link Des1005D 5 Puertos 10/100
8	TP-Link 8 Puertos 10/100
3	TP-Link 8 Puertos 10/100
1	NetGear FS108 8 puertos 10/100

## Centros de cómputo y otros ítems

2 UPS de 10 KVA	Existen dos UPS de 10 KVA uno en el área de telemática y la otra en el cuarto piso zona administrativa.
1 ups 3KVA	Ubicada en Archivo fílmico.
2 UPS 6KVA	Ubicada en seguridad en el área de monitoreo y la otra ubicada en el auditorio Diego Garcés Giraldo
Aire Acondicionado	Ubicado en el área de telemática donde conserva la temperatura necesaria para los servidores y switch, cuenta con un control remoto, baja a una temperatura de 16°C
Internet	La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero cuenta con un canal de 100 MB el cual se distribuye en LAN con 80 MB para uso en equipos de funcionarios y

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 30 de 50

	equipos distribuidos en la biblioteca para el servicio de préstamo de Internet al usuario, 20 MB en WAN para navegación a internet por parte de los usuarios que nos visitan.
Telefonía	La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero cuenta una centralita PBX IP, con 65 extensiones habilitadas.

### Estaciones de Trabajo

Proceso/Espacio	Desktop	Laptop	Total
Dirección General	1	1	2
Secretaria Dirección General	1	0	1
Dirección Administrativa y Financiera	2	0	2
Dirección Técnica	1	0	1
Secretaria Dirección Técnica	2	0	2
Asistentes Jurídica	4	1	5
Jefe Jurídica	1	1	2
Contabilidad	4	0	4
Jefe Contabilidad	1	0	1
Tesorería	2	0	2
Control Interno	1	0	1
Comunicaciones	4	2	6
Recursos Físicos-Almacén	3	2	5
Protocolo	1	0	1
Planeación	3	1	4
Observatorio	1	0	1
Talento Humano	4	0	4
Sala de Literatura	3	0	3
Red de Bibliotecas	7	3	10
Sala de Colección General	2	0	2
Comicteca	4	0	4
Auditorios y Salas	4	1	5
Gestión Patrimonial	5	2	7
Sala Valle del Cauca	1	0	1
Sala de Referencia	4	0	4
Préstamo Externo	4	0	4

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 31 de 50

Información	2	0	2
Consulta Base de Datos	5	0	5
Recaudo	2	0	2
Mercadeo	2	0	2
Promoción de Ciencia y Cultura	3	0	3
Sala Helen Keller	6	5	11
Telemática	6	2	8
Sala Infantil	1	0	1
Hemeroteca	4	0	4

### Equipos de Impresión

Piso	Ubicación	Marca	Equipo
1	Adquisiciones	EPSON	M200
1	Promoción de Lectura y escritura	HP	LASERJET P1102W
1	Telemática	HP	LASERJET PRO MFP 477FDW
1	Almacén	HP	LASERJET 2014
1	Procesos Técnicos	HP	LASERJET PRO M402 DW
1	Política Pública Lectura escritura y Oralidad	EPSON	L455 – CMYK
1	Archivo central	HP	LASERJET PRO M227FDW
1	Archivo central	HP	SCAN 8250
2	Recaudo	HP	LASERJET P1102W
2	Préstamo Externo	EPSON	TMU220PD
2	Archivo Fílmico	HP	LASERJET PRO M402 DW
2	Gestión Patrimonial	EPSON	V750 PRO
2	Gestión Patrimonial	EPSON	V750 PRO
2	Gestión Patrimonial	EPSON	V750 PRO
2	Promoción de Ciencia y Cultura	HP	LASERJET PRO MFP M227FDW Multifuncional
3	Malva	HP	LASERJET PRO M102W
2	Recaudo	EPSON	TMU220PD
4	Administrativo - Sala	HP	LASERJET MFP M426FDW
4	Dirección General	HP	LASERJET P1102W
4	Secretaria Dirección	HP	LASERJET 1536DNF MFP

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 32 de 50

4	Jurídico	KYOCERA	ECOSYS M2035DN/L2035DN
4	Talento Humano	EPSON	L210
4	Jefe Contabilidad	EPSON	LX 300
4	Contabilidad	EPSON	FX2190
4	Tesorería-Presupuesto	HP	LASERJET M227FDW
4	Préstamo Externo	RICOH	AFICIO MP4000
4	Talento Humano		SD360 – Carnets
4	Planeación	HP	LASERJET MFP M426FDW

### Desarrollo de soporte y mantenimiento

Item	Descripción
Soporte y mantenimiento de equipo en la entidad.	Se da mediante plataforma mesa de ayuda GLPI, para realizar mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos, de la misma manera si se presenta el caso los equipos son traídos al área de telemática para su respectivo mantenimiento y si es necesario el suministro de repuestos, se tiene proyectado para la vigencia del 2025, cambiar a una configuración más sencilla utilizando formularios de Google Works pace, utilizando app scripts.
Soporte y mantenimiento a equipos externos	Siendo la Biblioteca Departamental también una entidad que ofrece unos servicios a entidades o usuarios externos para realizar eventos en salas y auditorios, se presenta los casos donde se debe realizar configuración en sus equipos para tener acceso a internet.
Soporte y mantenimiento de UTM	El soporte y administración realizado a los UTM es realizado por el personal de Telemática.

#### Fortalezas:

- Se están realizando pruebas con algunos equipos ubicados en áreas estratégicas, para implementar sistema de Backup.
- Los sistemas operativos, así como las herramientas de ofimática y todas las aplicaciones que se usan en el normal desarrollo de las actividades cuentan con su debido licenciamiento o en otros casos se

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 33 de 50

ha empezado a instalar en diferentes computadores sistemas operativos, software y herramientas con licencia GPL, Open Source entre otras.

- La entidad cuenta con una plataforma de antivirus robusta y segura que ofrece seguridad en cuanto a infecciones de virus y otros en las estaciones de trabajo.
- La entidad cuenta con dispositivo firewall appliance robusto, seguro y con soporte comercial, que ofrece seguridad en cuanto a ataques e intrusiones, además permite controlar y aprovechar mejor el canal de internet estableciendo políticas de navegación y uso de este, por otra parte, permite crear conexiones seguras a recursos de la entidad mediante VPN, acceso sin cliente entre otros a los funcionarios que así lo requieran.
- Se inició la mejora del cableado del cableado estructurado de la red de datos en el cuarto piso (administrativo), pero se debe continuar con los pisos faltantes, adicional también se deben realizar mejoras en normalización, adecuación y protección eléctricas, para minimizar los riesgos de fallas y daños de los equipos.

#### Debilidades:

- No se cuenta con infraestructura de hardware óptima, limitando la velocidad de respuesta de los aplicativos.
- Los puntos de red no se encuentran en su totalidad identificados correctamente, o en vigencias anteriores se han realizado múltiples movimientos, lo que ha ocasionado que se le hagan añadiduras o nuevos empalmes, lo que finalmente degrada aún más la infraestructura de red de datos, con la mejora del cableado que se inició en 2024 y se espera que continúe en el 2025. Se espera corregir todo este tipo de obstáculos que ralentizan la atención, soporte y solución a incidentes relacionados con la red de datos, organizando también un datacenter con las especificaciones técnicas requeridas.
- La distribución del cableado estructurado se encuentra centralizada en la oficina del proceso de telemática.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 34 de 50

- Se debe aumentar la velocidad del canal de acceso a internet, con el fin de mejorar la prestación de este servicio para los usuarios internos y externos, puesto que constantemente aumentan los servicios y necesidades de la entidad.
- Actualmente la entidad no cuenta con sistemas de respaldo en la nube ni cuenta con un sistema de Backup redundante.
- No se cuenta con apoyo para garantizar incidentes informáticos que no pueda ser solucionados por el personal del área de telemática, con el objetivo de garantizar la administración y disponibilidad de los servicios.

### 1.9 GESTIÓN DE INFORMACIÓN

La Biblioteca departamental cuenta con tres sistemas que generan la información más relevante de la entidad, estos son SAP, Llave del Saber Y KOHA, los cuales están en permanente monitoreo con el fin de garantizar su disponibilidad y seguridad, Dichos sistemas tienen su sistema de respaldo automático local, que realiza las tareas de respaldo de forma diaria, semanal y mensual.

Se cuenta con una consola en la nube centralizada para el antivirus desde donde se gestiona la seguridad de las estaciones de trabajo y adicionalmente administra el UTM Firewall appliance, aunque este último también se puede administrar de forma local, desde este se gestiona la seguridad perimetral, los permisos de accesos a internet y permite bloquear intromisiones en la red de datos de la Entidad.

Desde el proceso de planeación y mejoramiento continuo se solicita la información a los líderes de proceso con el fin de conocer datos cualitativos y cuantitativos de los servicios prestados a la comunidad, en las diversas actividades culturales, talleres que se realizan en la entidad.

De igual forma, la dirección administrativa y financiera se encarga de ingresar, consultar y administrar la información resultante de los procesos administrativos y financieros a través de la plataforma SAP, en los módulos que se encuentran en producción; Es necesario resaltar que esta

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 35 de 50

plataforma se encuentra en fase de implementación en los módulos de contabilidad y almacén.

## FORTALEZAS

- Todos los sistemas de información cuentan con la generación de informes necesarios para conocer los datos relevantes de la entidad.
- Todos los sistemas de información permiten la exportación de la información en diferentes formatos de archivos.
- Los sistemas de información cuentan con módulos de seguridad y asignación de roles, lo que permite llevar control de las actividades realizadas por los funcionarios y contratistas que hacen uso de ellos.
- Están desarrollados en plataformas robustas, seguras y confiables que garantizan la disponibilidad y calidad de la información.
- Cuentan con interfaces amigables, de fácil entendimiento y son compatibles con la mayoría de periféricos disponibles en el mercado.

## DEBILIDADES

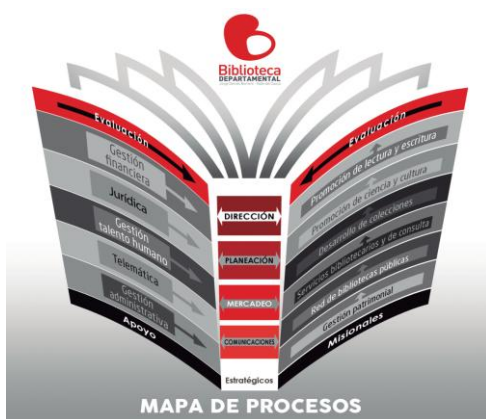
- La plataforma SAP aún se encuentra en fase de implementación.
- Aún está en proceso de implementación los módulos de almacén e inventarios y el módulo de activos fijos en la plataforma SAP.
- Se deben continuar las jornadas de capacitación y apropiación de la aplicación llave del saber.
- Aún está en proceso de implementación los módulos de almacén e inventarios y el módulo de activos fijos en la plataforma SAP.
- La aplicación SIAF con la que actualmente se gestiona la información contable es una plataforma que no administra la entidad razón estamos sujetos a la disponibilidad que la gobernación del Valle del Cauca pueda ofrecer.
- Al utilizar diferentes plataformas para la gestión de la información, no se ha tenido en cuenta que permitan la integración entre ellas

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 36 de 50

para que los usuarios puedan realizar y obtener de forma más fácil la información en menor tiempo.

### 1.10 GOBIERNO DE TI

En el mapa de procesos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, el proceso de telemática se ubica en la sección de procesos de apoyo como lo muestra la siguiente imagen:



Fuente: Imagen tomada del [portal web de la Entidad](#)

De acuerdo a lo anterior, el proceso de telemática además de las funciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proceso planteados anteriormente, tiene la función de apoyar a los demás procesos, en los temas referentes a tecnologías de la información que busquen el mejoramiento y automatización de procesos enfocados al cumplimiento de los objetivos planteados en sus respectivos planes de acción.

El recurso humano del proceso está conformado por un tecnólogo en sistemas, de planta vinculado de a través del sistema de carrera administrativa por medio de concurso de mérito y se está a la espera de contar con contratistas de apoyo para garantizar la disponibilidad, eficiencia y seguridad del proceso.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 37 de 50

El proceso de telemática actualmente ha implementado la mesa de ayuda, con el fin de llevar un registro detallado de las actividades que se realizan en el proceso, recibir los requerimientos de los usuarios internos, solución de problemas e historial de soluciones.

### 1.11 ANÁLISIS FINANCIERO

Todas las compras realizadas son incluidas en el plan anual de adquisiciones de cada vigencia, y los procesos de compra se realizan a través de la plataforma SECOP II o de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

---

## 7. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

---

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero es una entidad descentralizada de la Gobernación del Valle del Cauca, creada bajo el decreto 1276 de 1953, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrita a la secretaria de Cultura Departamental del Valle del Cauca.

### 1.12 MODELO OPERATIVO

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero basa su modelo operativo de acuerdo a lo planteado en el mapa de procesos; Los procesos misionales, son aquellos que se encargan de formular las acciones necesarias para el cumplimiento de su razón social.

La entidad tiene su plataforma estratégica que incluye misión, visión y objetivos estratégicos definidos y aprobados mediante acuerdo de consejo directivo.



Imagen tomada de la [Estructura orgánica – Organigrama](#) del portal web

Los procesos de Apoyo son aquellos que se encargan de proveer a la entidad, los insumos y herramientas necesarias para el cumplimiento de las metas de los procesos misionales.

El proceso de Telemática se encuentra ubicado como parte de los procesos de apoyo de la entidad, teniendo como objetivo principal para el cumplimiento de sus funciones:

- *Garantizar la oportunidad, disponibilidad y seguridad de la información y funcionamiento de la red de telecomunicaciones de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.*

## 8. NECESIDADES DE INFORMACIÓN

### 1.13 GESTIÓN DOCUMENTAL

Es necesaria la adquisición e implementación del sistema de ventanilla única con el fin de mejorar la atención, manejo y capacidad de respuesta a los documentos que ingresan a la entidad.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 39 de 50

De igual forma, este sistema de ventanilla única debe ser el paso inicial para el mejoramiento y automatización del proceso de gestión documental y archivo de la entidad.

#### 1.14 GESTIÓN FINANCIERA

Se debe continuar y reforzar la implementación de todos los módulos de la plataforma SAP, esto servirá para integrar, toda la información en una sola aplicación, con transferencia en línea hacia los demás módulos, lo que garantizará una información con integralidad, eficiente y altamente disponible.

#### 1.15 LLAVE DEL SABER

Debemos realizar actividades de empoderamiento y refuerzos de capacitación a los funcionarios y contratistas de la entidad, con el fin de mejorar la calidad del ingreso de la información que allí se ingresa, esto permitirá conocer mejor nuestros usuarios y las actividades que aquí realizan, adicionalmente es necesario hacer uso de la información estadística por parte de todos los funcionarios con el fin de convertir esta herramienta como soporte para toma de decisiones.

#### 1.16 ALINEACIÓN DE TI CON LOS PROCESOS

Los servicios que se prestan desde el proceso de telemática, garantizan el normal funcionamiento de las herramientas tecnológicas y los sistemas de información para toda la entidad.

Los procesos misionales y de apoyo que más requieren apoyo del proceso de telemática son los siguientes:

- Red de Bibliotecas Públicas: Requiere de apoyo constante, ya que se está implementando el sistema KOHA en las bibliotecas que conforman la red, por lo que se requiere siempre contar con alguien experto en el desarrollo constante de esta plataforma.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 40 de 50

- **Gestión Patrimonial:** Es un proceso que, por su naturaleza de conservación, requiere de herramientas tecnológicas que permitan salvaguardar en distintos formatos digitales el material recolectado, se sugiere la implementación de un sistema almacenamiento en la nube que además tenga el plus utilizar herramientas de inteligencia artificial, lo que permitiría además mantener seguro el acervo patrimonial, permitir la accesibilidad al contenido almacenado, permitiendo el disfrute de más personas sin importar su condición física o ubicación.
- **Gestión Financiera:** requiere del apoyo para la instalación de herramientas y/o servicios, que permitan mejorar, organizar y agilizar la información que genera la Entidad para entregar a Entes de control.
- **Servicios Bibliotecarios y de consulta:** Proceso que se encarga de atender las necesidades de los usuarios externos en materia de consulta bibliográfica; La entidad ofrece a nuestros usuarios computadores para el acceso a internet de manera gratuita y tiene disponibles en la entidad 6 puntos de acceso inalámbrico de libre conexión situación que requiere de una alta disponibilidad de estos servicios.

Adicionalmente el proceso de telemática apoya a todas las áreas en los procesos de compra que involucran tecnologías de la información para proveer las herramientas tecnológicas y suministros necesarios para la entidad.

---

## 9. MODELO DE GESTIÓN DE TI

---

### 1.17 ESTRATEGIA DE TI

El proceso de telemática asumirá como estrategia Garantizar, modernizar, apoyar y promover de manera eficiente, los recursos tecnológicos de la entidad, con el objetivo de prestar servicios de calidad a los ciudadanos,

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 41 de 50

funcionarios y contratistas de la entidad, para tal fin, se han planteado los siguientes objetivos:

- Apoyar a los procesos misionales y de apoyo en el cumplimiento de sus metas, usando la tecnología, como herramienta de solución de problemas.
- Poner a disposición de los usuarios internos y externos tecnología de punta, de acuerdo con la disponibilidad del mercado actual.
- Garantizar la disponibilidad en la prestación de servicios TI.
- Utilizar de manera eficiente los recursos de inversión del proceso de telemática.
- Promover la apropiación y uso de las TIC, para todos los usuarios interno y externos de la entidad

#### 1.18 OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE TI

- Realizar el nuevo diagnóstico para el área de TI en el modelo de MIPG versión 2.
- Apoyar con los requisitos técnicos para implementar las herramientas de participación ciudadana a través de las TIC, con el fin de acercar nuestra entidad a la comunidad.
- Apoyar con los requisitos técnicos para mejorar la prestación de los servicios de conectividad a nuestros usuarios internos y externos.
- Apoyar para la elaboración de las propuestas a la dirección general con los proyectos de mejoramiento en cuanto a automatización y puesta en línea de trámites que faciliten la interacción de la entidad con la comunidad.

#### 1.19 ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TI CON EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

El proceso de Telemática se alinea con el borrador del plan de desarrollo Territorial del Valle de Cauca, de igual forma está alineada con el plan estratégico de la entidad.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 42 de 50

## 1.20 GOBIERNO DE TI

Con el fin de cumplir con el objetivo principal del proceso de telemática, se han definido actividades entre el equipo humano que lo conforma

- Sugerir cambios en la infraestructura
- Soporte técnico, mantenimiento de equipos, instalaciones de software de acuerdo a las licencias.
- Formulación de proyectos, gestión de compras de bienes y servicios.
- Mesa de ayuda, solución de incidentes y requerimientos a cargo del personal de telemática.

Adicionalmente los indicadores de gestión de TI se miden de acuerdo a los siguientes ítems:

- Cumplimiento en Prestación del Servicio Técnico
- Cumplimiento del PETI
- Cumplimiento del PESI

La entidad se acoge a lo dispuesto en el decreto 1008 del 14 de junio de 2018 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015. Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".

---

## 10. GESTION DE INFORMACION

---

### 1.21 ARQUITECTURA DE LA INFORMACIÓN

La entidad establece que los sistemas de información relevantes en el cumplimiento de sus objetivos son los siguientes:

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 43 de 50

<b>Sistema de Información</b>	<b>Área estratégica de Uso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Intervención a Realizar</b>
SAP	Procesos de Apoyo	Dirección Administrativa y Financiera, contabilidad, tesorería, presupuesto, recursos físicos, talento humano.	Se deben de implementar la totalidad de los módulos que conforman la plataforma, una vez implementados se debe verificar la información, con el fin de ajustarla si es del caso a las necesidades de la entidad.
Aliaddo	Procesos de Apoyo	Dirección Administrativa y Financiera, contabilidad, tesorería, presupuesto, recursos físicos	Se debe implementar el cruce de la información de la facturación en POS con el sistema SAP mediante archivos planos.
Llave del saber	Procesos Misionales	Servicios Bibliotecarios y de consulta, Mercadeo y extensión cultural, Dirección técnica, Coordinación de servicios, red departamental de bibliotecas públicas	Se debe continuar con las jornadas de capacitación y a apropiación
Koha	Procesos Misionales	Servicios bibliotecarios y de consulta, red departamental de bibliotecas públicas, desarrollo de	Se debe continuar con la implementación de este sistema en las bibliotecas que conforman la red, con el fin de

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 44 de 50

		colecciones, Adquisiciones, gestión patrimonial.	centralizar la información bibliográfica del departamento en una sola base de datos y así ponerla a disposición de los ciudadanos mediante el OPAC en línea
--	--	--	---

## 1.22 INFRAESTRUCTURA

Con el fin de continuar garantizando la disponibilidad y acceso a la información se debe realizar las siguientes acciones:

### **Mejoramiento de la infraestructura:**

Durante vigencias anteriores, la entidad adquirió discos duros internos y externos para el aumento y mejoramiento de la capacidad de almacenamiento de las copias de seguridad de los servidores y las estaciones de trabajo en las cuales se genera información clave para el cumplimiento de los objetivos trazados, actualmente se están utilizando para mejoras en la implementación del BACKUP, aunque también se sugiere a la alta dirección las implementaciones de BACKUP en la nube para garantizar que la información pueda ser recuperada ante desastres físicos.

También se ha planteado la oportunidad de proyecto para la Digitalización y publicación con herramientas de acceso del acervo patrimonial, para lo cual se realizaron las reuniones con diferentes proveedores, con los cuales se obtuvieron cotizaciones para el proyecto de la digitalización y conservación del acervo patrimonial del archivo fotográfico y de la hemeroteca, para que este pueda ser conservado en la nube robusta, donde se pueda aprovechar mediante la utilización de herramientas de inteligencia artificial, lograr que este contenido sea más accesible a la ciudadanía sin restricciones de condición o ubicación física.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 45 de 50

### **Canal de conexión a internet:**

Actualmente la entidad cuenta con la siguiente distribución en el canal de internet:

- 250 MB para la LAN, la cual se distribuye para uso en la conectividad de dispositivos del parque informático administrativo y misional
- 150 MB en WAN, para navegación a internet por parte de los usuarios que nos visitan.
- 100 MB del proyecto MALVA.

---

## 11. MODELO DE PLANEACIÓN

---

### 1.23 LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS

- Velar por el buen funcionamiento de la tecnología informática en las diferentes áreas sobre los recursos tecnológicos.
- Validar previamente a su adquisición, todo proyecto que implique interacción con la red de Telecomunicaciones de hardware y software. La oficina de telemática es responsable de hacer respaldo de los servidores y los sistemas de información de la entidad.
- Respecto al uso legítimo del software, el reconocimiento de los derechos de autor, propiedad intelectual o autoría sobre el software y la protección de los datos personales de sistemas de información, estarán regidos bajo las leyes nacionales vigentes.
- Aplicaciones macros realizadas por usuarios sólo serán permitidos como software de escritorio; No podrán ser de uso cliente servidor, por seguridad.
- No será permitido modificar, transferir, instalar o sustraer Software, equipos de cómputo, periféricos, realizar copias de información crítica, instalar software sin su respectiva licencia.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 46 de 50

## 1.24 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

De acuerdo con el modelo de Integrado de planeación y gestión (MIPG), se adopta el código de integridad para los servidores que son:

- Respeto.
- Honestidad.
- Compromiso.
- Diligencia
- Justicia.

El PETI de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero se alinea dentro el Plan Estratégico, está estructurado para planes de corto, mediano y largo plazo, que deberán ser revisados de manera constante por la actualización de información y comunicación, cambios en los procesos de la institución, obsolescencias o renovación tecnológicas.

## 1.25 ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS

Para el cumplimiento de las metas propuestas y dando cumplimiento con los lineamientos del marco de arquitectura empresarial, se tiene planteado ejecutar las siguientes actividades en el plan de acción 2025:

PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA META
Implementar sistema de copia de seguridad de archivos de usuario en equipos de mayor impacto	Implementar redundancia de backup ante desastres	Configurar 8 equipos con el sistema de backup
Cambiar el sistema actual de mesa de ayuda a plataforma de Google Forms	Cambiar la plataforma de la mesa de ayuda actual por obsolescencia, a un sistema más amigable y fácil de administrar	Configurar el 100% de los formularios necesarios para implementar la mesa de ayuda

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 47 de 50

		con la plataforma de Google Forms
Realizar laboratorios para mejora en el sistema de control de tiempos de internet de los usuarios	Facilitar y hacer más amigable la administración del uso del control de tiempo de internet en los computadores de préstamos, para los funcionarios de las salas	Realizar el laboratorio con 1 maquina servidor y 1 maquina cliente
Renovar el parque informático de puestos de trabajo	Instalar los computadores que se adquirieron la vigencia pasada	Renovar el 100% de computadores de los puestos de trabajo faltantes
Elaborar nuevo esquema de nomenclatura de Hostname	Hace más legible y más amigable la estructura de la nomenclatura de Hostname	Elaborar 1 guía con el nuevo listado de nomenclatura de Hostname

### 1.26 INTERVENCIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Las intervenciones planeadas en los sistemas de información disponibles en la entidad serán las siguientes:

<b>Sistema de Información</b>	<b>Área estratégica de Uso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Intervención a Realizar</b>
SAP	Procesos de Apoyo	Dirección Administrativa y Financiera, contabilidad, tesorería, presupuesto, recursos físicos, talento humano.	Continuar con la implementación de todos los módulos requeridos por la Entidad.
Aliaddo	Procesos de Apoyo	Dirección Administrativa y Financiera, contabilidad,	Se debe implementar el cruce de la información de la facturación en

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 48 de 50

		tesorería, presupuesto, recursos físicos	POS con el sistema SAP mediante archivos planos.
Llave del saber	Procesos Misionales	Servicios Bibliotecarios y de consulta, Mercadeo y extensión cultural, Dirección técnica, Coordinación de servicios, red departamental de bibliotecas públicas	Se debe continuar con las jornadas de capacitación y a apropiación
Koha	Procesos Misionales	Servicios bibliotecarios y de consulta, red departamental de bibliotecas públicas, desarrollo de colecciones, Adquisiciones, Gestión patrimonial.	Se debe continuar con la implementación de este sistema en las bibliotecas que conforman la red, con el fin de centralizar la información bibliográfica del departamento en una sola base de datos y así ponerla a disposición de los ciudadanos mediante el OPAC en línea

Teniendo en cuenta que la entidad utiliza sistemas de información que no son administrados por el proceso de telemática, es importante llevar a cabo jornadas de capacitación y socialización, con el fin de mejorar su uso, revisar que procesos realmente deben acceder a ellas asignar y funcionarios responsables por el ingreso de datos a estos sistemas.

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 49 de 50

### 1.27 PLAN DE COMUNICACIONES

Con el fin de socializar el PETI (Plan estratégico de Tecnologías de la Información), este será publicado en el sitio web de la entidad para libre acceso por parte de los ciudadanos, funcionarios y contratistas de la entidad y se realizará en coordinación con el proceso de Recurso Humano y el proceso de planeación, una (1) jornada de socialización para los funcionarios y contratistas de la entidad.

### 1.28 HOJA DE RUTA

<b>Acción</b>	<b>Trimestre 1</b>	<b>Trimestre 2</b>	<b>Trimestre 3</b>	<b>Trimestre 4</b>
Configurar 8 equipos con el sistema de backup	2 equipos	2 equipos	2 equipos	2 equipos
Configurar el 100% de los formularios necesarios para implementar la mesa de ayuda con la plataforma de Google Forms	Elaboración de formularios	Configuración de scripts	Pruebas	Implementación
Realizar el laboratorio con 1 maquina servidor y 1 maquina cliente para control de internet.	Pruebas de laboratorio			

	<b>PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – PETI 2025-2027</b>	P13-T
		Versión: 01
		01/29/2019
		Página 50 de 50

Renovar el 100% de computadores de los puestos de trabajo faltantes	Instalación de computadores		
Elaborar 1 guía con el nuevo listado de nomenclatura de Host-name		Elaboración de nomenclatura	

---

## 12. INDICADORES

---

Medir la efectividad para el cumplimiento del PETI-Plan Estratégico de Tecnologías de la Información:

Formula:  $(V1/V2)*100$

Variable 1: Número de Actividades Realizadas del PETI

Variable 2: Número de Actividades Establecidas en el PETI

*Elaboró: Carlos Andrés Polanco Pabón, Profesional (PS), Telemática, Profesional Contratista – Telemática  
Alfredo Arévalo - Profesional Contratista – Telemática*

*Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño ACTA No.01-2026 del 22 de enero del 2026*

*Adoptado mediante resolución N° 100.03.02.054 del 30 de enero de 2026*